

	Ptas. Ct.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.--No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Viernes 8 de Abril de 1892

Año VIII—Nº 1723

D. Celestino Martín de Argenta
Dr. en Medicina y Cirujía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Celerio Sánchez y Domínguez. Consulta de diez a una, Agustinas, 4, Salamanca.

Fabrica de alpargatas, venta al por mayor, precios módicos. Dirigirse a doña Basilia García Muñoz, San Felipe, número 3, Santaña.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Cayo Alvarado
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE a UN, tarde de TRES a CINCO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 7

Presidió el señor Torroja y asistieron los señores Oliva, Guerreira, Gil Gómez, Liaño, Orea, Alonso García, Cuesta, Jarguindey, Salamanca, Maldonado Durán, García Morales, Martín Vally y Augoso.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda siete proposiciones formuladas por varios señores diputados pidiendo aumento de sueldo para distintos funcionarios que prestan servicio a la corporación provincial.

El señor Torroja manifestó que están sobre la mesa los antecedentes que existen en la Diputación del legado que hizo a las casas de Beneficencia el difunto sacerdote señor Payán pesi algún señor diputado quería examinarlos, de cuyo asunto se ha tratado en la sesión anterior.

El señor Liaño dió las gracias al señor presidente por la atención que había prestado a su denuncia y prometa estudiar el asunto.

Quedaron 24 horas sobre la mesa los dictámenes de las comisiones de Gobernación y Fomento.

Fueron aprobados otros varios de la Gobernación, deteniéndose los señores Cuesta, Martín Valle, Durán y Salamanca, a discutir uno referen-

te a si debe proveerse ó dejarse en suspenso la provisión de la plaza de Habilitado, pagador de las nodrizas del partido de Ledesma, quedando acordado en definitivo que quedara el dictamen 24 horas sobre la mesa.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda, que propone se pida autorización del ministro de la Gobernación, para atender á los crecidos gastos que origina la rectificación del censo, con la consignación de otros capítulos, toda vez que no será suficiente la cantidad consignada para dicho servicio.

A instancia de los señores Durán y Guerreira, se modificó otro de la misma comisión, para que se le abone al pueblo de Sahúgo por auxilios, del capítulo de calamidades, 1.911 pesetas en vez de 1.000 que proponía la comisión.

El señor Liaño interesó también que se modificara el dictamen que emite dicha comisión en el sentido de que se aumente la cantidad que propone para los cinco pueblos del partido de Alba que en el mismo se citan.

El señor Alonso García manifestó que la comisión no podía acceder al ruego que hacía el señor Liaño, por que lo que pedían dichos pueblos, no era otra cosa que el perdón de la contribución y por consiguiente no podía hacerse lo mismo que con el de Sahúgo.

Se aprobaron otros varios dictámenes de la comisión de Fomento de escaso interés, levantándose acto seguido la sesión.

JUICIO ORAL SIMULADO

A las tres y media del día de ayer, dió comienzo en el salón de grados de esta Universidad, el juicio simulado que anunciamos hace días, en el que tomaron parte los alumnos de primero y segundo curso de procesal, con el objeto de hacer aplicaciones prácticas de la ley, para que les sirva en ulteriores fines, en su carrera.

Ante la sala compuesta de los señores don Andrés López, presidente; don Fernando Montero, ponente; don Eduardo Fernández, magistrado; don José Carranza, fiscal; don Enrique Meca, defensor y don Jaime M. Villar, secretario, previos los requisitos necesarios, verificóse la elección de jurados, que resultaron ser los señores don Mariano Mázpuez, don Manuel Ciment, don Angel Burgos, don Jacinto Elena, don José Ruiz, don José González, don Julián Valiente, don Demetrio Salvados, don Antonio A. Cedrón, don Heriberto Partearroyo, don Fernando Cobos y don Julián Ballesteros, figurando como suplentes, don Francisco Calero y don Aquilino Pinto.

Leídas que fueron por el señor secretario las conclusiones provisionales del representante del ministerio público y de la defensa, se procedió a

la práctica de las pruebas, compareciendo en la pericial los alumnos de medicina, señores Cuadrado, Rodríguez, Hernández y Arroyo, que contestaron con acierto á las diversas preguntas dirigidas por el fiscal y la defensa.

Una vez en el uso de la palabra el ministerio público, hizo el informe de hecho, procurando demostrar la culpabilidad del procesado.

El defensor señor Meca, en un razonado informe, demostró por el contrario la inculpabilidad de su defendido, atendiendo á las diversas circunstancias que concurrieron á realizar el hecho.

Acto seguido el presidente señor López, hizo el resumen de los informes y de los hechos de una manera clara, exhortando á los jurados á que cumpliesen fielmente con las inspiraciones de su conciencia.

Formuladas las preguntas, retiróse el jurado á deliberar, dictando veredicto de culpabilidad y apreciando el hecho como constitutivo del delito de homicidio.

En vista de esto, el fiscal y la defensa solicitaron en sus informes de derecho la pena que según á juicio de cada uno respondía al veredicto.

Retiróse el tribunal de derecho á dictar sentencia por la cual se condena al procesado a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, penas accesorias é indemnización a los herederos del interfecto, á más de las costas procesales.

Terminó el juicio a las nueve y cuarto.

Nuestra enhorabuena a todos los los escolares que tomaron parte en este acto, y muy especialmente a los iniciadores señores don Manuel Herrero y don Ramón Segovia, profesores de Derecho Procesal.

M. N.

Hoja de almanaque

Abril 9

Santas Casilda, Waldetruda vírgenes, y Maria Cleofé y santos Procoro, Conceso mártires y Acacio obispo.

Catedral.—Santo viacrucis. Cuarto creciente el 4. Luna llena el 12.

Sale el sol 5 h. 30. Pónese 6 h. 34. 1861. —Incendio del gran teatro del Liceo de Barcelona.

**

MISCELANEA

Un individuo que asiste a un concierto de música clásica, bosteza de un modo atroz.

Un caballero que está a su lado, le dice:

—Me parece que se fastidia usted.

—Soberanamente.

—Pues entonces, ¿por qué viene usted a estas fiestas.

—Porque no puede usted figurarse el placer que experimento al irme...

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Antonio Díez.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Francisco Jorge Martín por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor presidente; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Giménez; siendo procurador el señor López.

Sentencia.—Condenando a los procesados Antonio Gregorio y Aquilino Blázquez, por homicidio cometido en la persona de Francisca Alvarez, todos vecinos de Puerto de Béjar, a las penas de 14 años 8 meses y 1 día, y 8 años y 1 día respectivamente, con las accesorias correspondientes, costas é indemnización de 2.000 pesetas a los herederos de la interfecta.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el secretario accidental, *Mariano Rubiales.*

Noticias

¿Hay algo grave?

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer mañana a un individuo de nacionalidad francesa, y al examinar los documentos que consigo traía, notaron que tenía una herida en la mano y otras varias en la cabeza, las cuales le fueron causadas en una reyerta que según declaró había tenido hace pocos días en Béjar, de cuya ciudad venía.

Mencionados agentes llevaron al herido al Hospital de la Santísima Trinidad, en vista de la gravedad de algunas de las heridas.

Desestimado

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Teodoro García Carrasco, vecino del pueblo de San Esteban de la Sierra, confirmando la providencia del Gobierno civil de esta provincia, que le condenaba al pago de ciento cincuenta pesetas por defraudación de derechos de pesas y medidas.

Obra importante

Se ha puesto a la venta en la intervención de Hacienda de esta provincia, la notable obra del excelentísimo señor don Angel González de la Peña, interventor general de la admi-

nistración del Estado, titulada *Estadística de los Presupuestos de los años de 1850 á 1890-91 y los resultados que ha ofrecido su liquidación*, á razón de diez pesetas ejemplar, cuyo importe tendrá ingreso en las arcas del Tesoro.

Como es una de aquellas obras que hará época en la historia de la ciencia económica, se la recomendamos eficazmente á los aficionados de esta clase de estudios, seguro de que ha de satisfacerles totalmente.

Reunión

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en casa de su presidente, la junta local antiesclavista de Salamanca. De lo que en ella se trate daremos oportuna cuenta.

Del buzón

Señor Delegado, si quiere V. S. que la renta del timbre suba en esta provincia, arrime su granito de arena hacia la primera autoridad, para que ésta haga cumplir á la diputación y ayuntamiento de esta ciudad la publicación de vacantes, con arreglo á la ley de sargentos.—*Un veterano.*

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela del pueblo de Salvatierra de Tormes, con el haber anual de 625 pesetas, don Laureano Ingelmo.

Merodeando

Una pareja de guardias de consumos detuvo anoche en el camino de la Huerta Otea, á dos matuteros que aun cuando nada llevaban consigo, no debían estar con fines muy buenos en dicho punto.

Fueron llevados á la prevención por insultar á los dependientes, ocupándoles una faca de grandes dimensiones.

Hurto de leñas

Una pareja de la guardia civil del puesto de Ledesma, ha detenido poniéndolo á disposición del juez de instrucción de dicha villa, al vecino Leoncio Sáez, autor del hurto de varias cargas de leña de un monte del Estado.

Multa por obras

Por haberse extralimitado en la ejecución de ciertas obras en una casa de su propiedad, le fué impuesta ayer en la alcaldía la multa de 50 pesetas, á doña Teresa Zúñiga.

Exposición regional

Por toda España circulan con profusión los anuncios y programas de la Exposición Regional leonesa, que se inaugurará el día 20 del próximo venidero Septiembre.

Se abre esta exposición con opción á premios para todos los productos, manufacturas y trabajos literarios, de las provincias del antiguo reino de León, Castilla, Galicia y Asturias.

Las demás provincias de España que lo soliciten oportunamente, podrán concurrir, pero sin opción á premios.

La ciudad de León patrocina esta idea con grandes entusiasmos, que desde luego nos permiten asegurar un excelente éxito á esta fiesta del trabajo.

El Reglamento puede pedirse directamente al presidente de la comisión del certamen.

Boda triste

Según nos escriben de Granada, el sesino del marqués de Cavasalices, ta de contraer matrimonio con la

joven que hace tiempo vivía maritalmente con aquel.

El sumario ha terminado, y se creó que á fin de mes será la vista de la causa en juicio oral y público.

El asesino, hasta la fecha, no encuentra abogado que le defienda. Habrá que turnar la causa.

También de Granada

Nos diene también, que los presos de la cárcel de Baza se amotinaron el día 4 del actual, y siendo insuficientes las amonestaciones y otros medios de persuasión empleados por el juez para pacificar á los rebeldes, hubo que apelar á la fuerza armada, resultando un preso muerto y varios heridos.

¡Pum!

Los vecinos de la casa número 16 de la calle de Libreros y algunos otros de las casas contiguas á aquella, fueron sorprendidos ayer por el ruido de una grande detonación.

La causa fué un cartucho de pólvora que unos muchachos prendieron en dicho sitio.

Un guardia municipal cogió á uno de los muchachos, y se sigue la pista á los demás y á un hombre que se sabe proporciona la pólvora á los alborotadores.

Fiesta nacional

Se ha concedido autorización por el señor Gobernador civil de esta provincia al vecino de esta capital don Nicanor Martín para celebrar una corrida de toros el día 17 del presente mes.

Regreso

Después de su acostumbrada excursión de invierno por las provincias limítrofes de la nuestra, ha regresado á esta capital el especialista oftalmológico don Cayo Alvarado, que con este motivo ofrece al público su clínica en la calle del Concejo, número 2.

Traslado

Se nos dice que con motivo de un acto de insubordinación, ha sido trasladado un sacerdote que venía ejerciendo su ministerio en esta ciudad, á una villa inmediata.

Siguen las multas

A un dependiente de la panadería de la viuda de Peramato, le fué impuesta ayer por el señor Alcalde la multa de veinticinco pesetas, por haber faltado á los guardias de consumos, y no permitir á éstos que reconocieran el carro que conducía, en el que tenían sospechas se introdujera matute.

San Justo y Pastor

Relacionado con las inscripciones de los sepulcros de la que fué iglesia de San Justo y adonde anteayer aparecieron tres momias al hacer los derribos, encontramos los siguientes datos en la historia de Salamanca de don Manuel Villar y Macías cuyos datos leerán con gusto nuestros lectores.

«La parroquia de *San Justo y Pastor*, llamada de San Yuste en el Fuero y otros documentos, es tambien de la época de la repoblación. Cambió el Cabildo en 1231 unas casas y solares que tenía cerca de ella por la heredad que poseían en Arcediano los Templarios, verificando la permuta el maestro don Sancho de Belmonte. Fué reedificada en 1598; la portada principal pertenece al renacimiento. Tenían en este templo sus sepulcros varias notables familias, como los Enriquez, señores de Lagunasrubias.

Había en ella tres beneficios y varias capellanías.»

No hay quien la mate

La Región, en un acto de hipócrita obediencia y disciplina, desapareció de la prensa local de Salamanca á consecuencia de un decreto episcopal que la declaró abiertamente rebelde.

¿Pero ha muerto por eso el espíritu que se agitaba en las columnas de *La Región*? Aquel espíritu intransigente y además insidioso ¿se conformará con su suerte?

Nada de eso. *La Región* habrá muerto, sí, pero sus manifestaciones se harán muy pronto ostensibles por medio de un periódico que, bajo la denominación *El Camarú*, vá á publicarse fuera de esta diócesis.

Dicho colega verá la luz pública en Ciudad-Rodrigo, pero desde luego visitará nuestros lares, habitados por católicos que no pueden leer ningún *papel periódico* en que redacten don Manuel Sánchez Asensio ni don Enrique Gil Robles.

Y es el caso que el *camarú* Sánchez Asensio vá á publicar el citado *papel periódico* bajo el patrocinio del conocido *quinteto* que firmó la carta de adhesión al señor Asensio.

La verdad es que con la humildad y caridad de estos *católicos*, reciben las gentes ejemplos que le impulsan á cualquiera á ser musulmán, ó aunque sea mormón.

Venga *El Camarú* cuando guste, y procure no caer de nuevo en el barranco de donde está saliendo.

Porque muchas caídas quebrantan el cuerpo.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores á quien hemos remitido circular con los descubiertos que tienen, que procuren mandar su importe antes del día 15, para evitaros girar letras á su cargo, que siempre resulta perjudicial á los intereses de unos y otros.

Clínica especial

Hemos tenido ocasión de ver y experimentar el gabinete clínico del joven doctor don Ceferino Sánchez Domínguez, instalado en la calle de las Agustinas, número 4, donde se cultiva la especialidad de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

El convencimiento que hoy está perfectamente arraigado en la humanidad doliente, de que la complicación del organismo humano necesita de especialidades que atiendan con preferencia al estudio y curación de determinados órganos, los ha impulsado á fijarnos detenidamente en la instalación del nuevo especialista, que á nuestro modesto juicio llena todos los requisitos que se pueden desear por los más exigentes y reúne los más perfectos aparatos inventados por la moderna ciencia de curar.

Por esta razón recomendamos con verdadero conocimiento de causa el nuevo gabinete clínico á todos los que padezcan de la garganta, nariz u oídos, que es la especialidad que cultiva el doctor Sánchez Domínguez.

Un rata cogido

Ayer le fué robado del bolsillo de chaleco un reloj al hermano del tenor de la catedral señor Corvo.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades, siendo detenido á las pocas horas por el agente municipal Rosendo Vázquez.

El *caco* en cuyo poder fué hallado

el reloj, ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción.

Aves de paso

Dos individuos de nacionalidad francesa que acostumbraban á pedir limosna desde las diez de la noche en adelante, causando en algunas casas la sorpresa consiguiente, fueron provistos ayer en el gobierno civil de cartas de socorro, ordenándoles salieran inmediatamente de esta población.

Nuevo bachiller

Ayer se remitió al director del instituto de esta capital, por la secretaria de la Universidad, el título de bachiller expedido á favor de don Hilario Asensio Rodríguez, alumno que fué de dicho centro de enseñanza.

Variedades

ACTUALIDADES

Ravachol, he ahí el héroe del día.

Por todas partes, en casinos, en cafés, en tertulias, en cualquier sitio donde se reúnen unas cuantas personas y se comunican sus impresiones, no se oye otra conversación que la referente á las explosiones ocurridas en Clichy y en el *boulevard* de Saint-Germain, y del feroz dinamitero autor de tan bárbaros atentados.

Cual si de un héroe se tratase, el nombre de Ravachol es conocido de toda Europa. Hasta aquí, había sido uno de tantos *Ravacholes*, pero desde los sucesos ha poco ocurridos en París, su nombre ha adquirido una gran celebridad, nada halagüeña en verdad.

Todos los periódicos vienen repletos de noticias y minuciosidades respecto á éste sujeto.

Es un verdadero pugilato noticiero el que hay en esta ocasión en la capital de Francia entre los *reporters* de los diferentes diarios.

El mayor galardón para ellos, es presentarse en la redacción del periódico, con detalles que nadie ha podido publicar.

Y así vemos en los periódicos largas noticias, por las que sabemos que Ravachol se pinta la cara, que Ravachol come pollos con huevos ó huevos con pollos,—porque el origen de factores, etc.—que Ravachol tiene un lunar en un dedo gordo, que Ravachol duerme con gorro, y (no sin fin de minuciosos pormenores, evidentemente innecesarios pero impresionables para cierta clase de lectores, porque es sabido que entre éstos hay *clases*, y así como á unos les gusta leer noticias políticas, hay otros que todo su deseo se satisface leyendo un triple crimen ó un robo con circunstancias agravantes.

Los industriales, que por algo han de tener este nombre, hacen negocio con esto del anarquismo y de las explosiones.

Por tiendas y comercios vemos: «Sombreros á lo Ravachol, guates piel perro, Ravachol, bastones explosivos, que como es natural no explotan, pues los que explotan son los comerciantes, sin que sea lejano el día que veamos anunciados en las gruesas y en grandes carteles: *mas de cria para casa de los padres, semma anarquista y calzoncillos de punto dinamiteros*, que toda su importancia consistirá en estallarse al tiempo de usarlos.»

Hasta tal punto llegan los anuncios y el anarquismo.

D. ALVARO.

ADVERTENCIA

Los señores suscritores del partido de Peñaranda, pueden entregar el importe de la suscripción en aquella villa, en la imprenta de Arturo Núñez.

Ecos sucedidos y noticias

Una niña martirizada

La alta sociedad londonense hallase justamente indignada con la conducta infame de mistres Montagu, nuera de los Roberto Montagu, uno de los «sportmen» más conocidos del Reino. Esta dama ha sido acusada ante los tribunales de haber dado muerte á su hija, preciosa criatura de tres años, víctima de las crueldades de su madre y de su institutriz.

Parece que la niña, por una de esas travesuras tan peculiares de la infancia, fué encerrada por su aya en un oscuro armario que se hallaba embutido en la pared de una habitación.

Media hora de prisión llevaba ya la criatura, cuando su madre, enterada del hecho abrió y en vez de devolver la libertad á la pobre niña y de haber severamente amonestado á la autora de tanto rigor, llevo su barbarie hasta el extremo de atar á su hija por el cuello con una media de seda, sujetandola á un tirador de un cajón que allí se hallaba y volviendo á cerrar tranquilamente la puerta, dejó de nuevo encerrada á la niña, cuyos gritos y sollozos hubieran enternecido á una piedra.

Tres horas más tarde, esta madre infame dirigióse á abrir de nuevo el armario, encontrando solamente el cadáver de su hija, de pie y con la cabeza inclinada sobre el pecho.

Si el escándalo que este trágico suceso ha causado en todo Londres ha sido grandísimo, no lo ha sido menos el fallo arbitrario que han dado los tribunales ingleses, condenando solamente á una multa á la malvada mistres Montagu, á quien la voz pública acusa también de malos tratamientos hacia sus tres hijos varones, menores todos de 14 años.

Rarezas de yankees

Suceso raro que como siempre pasa en los Estados Unidos,

Existe en Whitehall (Pensylvania) una señora, Mrs. Adam Wuehter, que hace la friolera de seiscientos cincuenta y tres días que no toma alimento alguno, sólido, ni una gota de líquido, y sin embargo, vive, si bien más que persona parece un fantasma.

Según dicen, tiene un cáncer en la faringe, y hace mucho tiempo que se está esperando su muerte, sin que hasta el presente se hayan cumplido las predicciones de los médicos.

La infeliz señora se halla paralítica, ciega, insensible, casi sin pulso, y así va pasando días y días llamando extraordinariamente la atención de la ciencia.

Un lord zulú

Ante la Cámara de los lores de Inglaterra se presenta un problema de derecho á resolver, que seguramente dará algo que pensar al Comité de derechos y privilegios que ha de dar su dictamen.

El último conde de Stanford, cuando en 1883 murió había contraído matrimonio tres veces.

De los dos primeros no tuvo herederos, y del tercero quedó únicamente el heredero que hoy lleva el título, y que es fruto del matrimonio de su padre con una mujer zulú en el cabo de Buena Esperanza.

El color de los herederos nacidos de esta unión no influye para invalidar derechos, pero según parece, el matrimonio se realizó con arreglo á las costumbres salvajes de Zululandia.

Ahora la cuestión que urge es esta: ¿Puede ser válido ante las leyes inglesas el matrimonio contraído en esta forma?

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

En el Senado

NO HUBO SESION

Madrid 8.—Por no haber asuntos de que tratar no celebró sesión ayer el Senado.

En el Congreso

SIGUEN LOS PRESUPUESTOS

Madrid 8.—La sesión celebrada

ayer por el Congreso estuvo destinada á continuar la discusión de los presupuestos.

EL SEÑOR BOTELLA

Madrid 8.—El señor Botella se manifestó disidente del partido conservador por lo que respecta al presupuesto de gastos.

EN PRO Y EN CONTRA

Madrid 8.—El señor Cuartero consumió el segundo turno en contra del dictamen.

Le contestó el señor Castellanos. El señor Becerra consumió el tercer turno.

REGISTRO SIN RESULTADOS

Madrid 8.—El juzgado practicó ayer un municioso registro en el Circulo Anarquista de la calle de la Cabeza, sin que encontrara nada importante.

FALSIFICACION DESCUBIERTA

Madrid 8.—Ayer tarde se descubrió en Madrid una importante falsificación de sellos de efectos timbrados.

Se recogieron muchísimos pliegos de comunicaciones y timbres móviles.

EN LIBERTAD

Madrid 8.—Ayer tarde fueron puestos en libertad los detenidos con motivo de los petardos del Congreso.

Se continúan sin embargo practicando averiguaciones que darán mucha luz en el asunto.

PREPARATIVOS

Madrid 8.—En Córdoba se preparan los obreros para celebrar con mucha resonancia la huelga del 1º de Mayo.

El Gobernador civil ha dado ordenes á fin de que por sus agentes se vigile activamente para averiguar si se cometen coacciones.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 8.—Ayer se celebró en Jaén el consejo de guerra para juzgar á los secuestradores que últimamente fueron detenidos en aquella provincia.

GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid 8.—S. M. la Reina firmó ayer el decreto nombrando Gobernador del Banco de España al señor Isasa.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 8.—El celebrado ayer careció de importancia.

En el que se celebre el domingo estudiarán los consejeros de la corona los expedientes de indulto que deben de ponerse en manos de S. M. la Reina Regente el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Cruz.

DIOS LO HAGA

Madrid 8.—Si se ocuparan del de esa ciudad, que lo considero muy probable, telegrafiaré inmediatamente.

DESGRACIA EN CORDOBA

Madrid 8.—En Córdoba se hun-

dió ayer una casa dejando sepultados entre los escombros á muchos de sus habitantes.

LA CRISIS

Madrid 8.—La crisis parcial del Gabinete conservador que muchos consideran inevitable, no se planteó ayer. Probablemente se hará el domingo próximo.

EXPLOSION DE GAS

Madrid 8.—En Barcelona ha ocurrido una explosión de gas habiendo ocasionado dos muertos y varios heridos al hundirse los pisos de una habitación; los vecinos de la misma se salvaron quedándose colgados en la alfombra que se hallaba sujeta por todos sus extremos.

ANARQUISTAS COMPLICADOS

Madrid 8.—Como consecuencia de las declaraciones de los petardistas de Madrid, ha sido detenido en Bilbao el anarquista Díaz, y se están buscando otros varios.

PETARDOS

Madrid 8.—Siguen las explosiones de petardos á la orden del día.

Ultimamente han estallado, produciendo destrozos y algunas desgracias, en Seracugayes (Bélgica), Lyon y Angers (Francia).

Este último estalló en el edificio que ocupa la policía, habiendo resultado un agente herido.

NUESTROS VALORES

Madrid 8.—Todos los valores siguen en alza.

Los cambios han bajado dos enteros.—VILLEGAS.

Nueva Fonda del Comercio

DE

M. CARABIAS MARTIN

Peñaranda de Bracamonte, Empeñada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y económico.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

Mariano Muñoz Navarro

38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thés y cafés, vinos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y castañas de América. Precios económicos; se sirven los encargos á domicilio, á quien lo desee.

NO CONFUNDIRSE:

Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á CINCO pesetas, de siete que antes costaba la caja. Contiene este medicamento para veinte días. De venta en esta ciudad, en las principales farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó nó de tan precioso medicamento.

Se arriendan una casa y una tienda en la plazuela del Peso. Para informes y condiciones, calle del Arco, número 2.

Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, número 22, Salamanca. En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso para crear en esta capital un centro comercial que tiene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes e industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que le dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventajas, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican á tan importante como complicado ramo.

La acreditada casa de comidas, titulada de Carballo, frente á la estación, quedará desde el día 6 de Abril á cargo del cocinero Juan Manuel Chapado.

Se vende la casa número 3 de la calle de la Plata, tiene corral y cuartos. Del precio y condiciones, en la de Meléndez, número 27, Baldomero Gallardo, informará.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Se arrienda una casa, con excusado, en la calle de Zamora, número 54. Dará razón, don Ruperto M. Mediero, Toro, 25, Salamanca.

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Venta de casa Se hace de la señalada con el número 14 de la calle de Pozo-Hilera, compuesta de planta baja y principal, con corral, pozo y tenada. En la misma darán razón.

Ama de cría para casa de los padres, leche fresca. Toro, 71, Salamanca.

Se vende la casa número 12 de la calle de las Mazas. Darán razón, Azafranal, 34, duplicado.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y antigástricos. Las personas que sufran malas digestiones, erupciones, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos; se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Ludumieya BAYONA (Francia)

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las mas rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia). Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y FERNANDEZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos				
Tinto	1ª	á	7'50 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
Id.	2ª	á	6 id. id.	20 id.
Clarete		á	7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª	á	6 id. id.	20 id.
Blanco		á	7 id. id.	25 id.
Id.	2ª	á	8 id. id.	30 id.
Id.	1ª	á	15 id. id.	50 id.
Id. especial		á	25 id. id.	Una peseta.

Generosos				
Málaga	1ª	22'50 pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos	
Moscatel	1ª	22'50 id. id.	75 id.	
Id.	2ª	13 id. id.	50 id.	
Pasa		13 id. id.	50 id.	
Carriñena		13 id. id.	50 id.	
Ajerezado		13 id. id.	50 id.	
Jerez		22'50 id. id.	75 id.	
Id.	botella	1'25 id. id.		
Id.	id.	1 id. id.		
Manzanilla	id.	2 id. id.		

Vinagres				
	1ª	á	6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
	2ª	á	5 id. id.	20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
 Aguardiente de Jitiva, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.
 Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
 Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
 Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
 Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
 Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
 Anisete fino, á 12 id. id., medio litro 40 céntimos.
 Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos cocoyes y pipas de todos tamaños.
NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor Farmacia Globo, Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.
 Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso.
 Férretos de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataudes forrados de veludillo y terciopelo. Estos féretros, son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO

DEL LDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS
 PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería ya por sí sola, adquiere con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:
 Ecoria zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 l 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Locches, 3 idem.—Idem de Carabaña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Píldoras febrífugas de idem 7 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lactada Nestlé, 5'80 idem.—Jarabe hipofosfita de Climent, de 6 y 10'50 idem.—Pastillas del doctor Andru, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.
 Análogas rebajas ha hecho en otros artículos específicos.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Ocasión Patricio Redondo, constructor y afinador de pianos, operario de la casa de Gaveaux de París, ofrece sus servicios, calle de Melendez, número 14. Reparaciones garantizadas.

Casa de huéspedes de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

Se venden dos casas en la calle del Pozo-Hilera, una de nueva construcción, con planta baja y principal, y la otra de planta baja. Para tratar, Toro, 67.

OFICINA DE FARMACIA

Laboratorio farmacéutico y almacén de drogas medicinales é industriales

DEL DOCTOR MARTIN Y BERNARDO DE DIOS

Plazuela del Teatro del Liceo, n.º 38

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de medicamentos modernos químicamente puros; así como todas las curas antisépticas en boga, con cuyos medios los señores médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con aparatos para inhalaciones de oxígeno, de azoe y para toda clase de sustancias balsámicas y antisépticas.

Los señores farmacéuticos é industriales pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su pureza como por lo económico en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa producto alguno medicamentoso sin que previamente se haya comprobado su pureza.

Se practican también toda clase de análisis químico y microscópico de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios económicos.

FIJENSE: Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, duplicado

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas
 Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas
 Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor. doña para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

VENTA PERMANENTE

DE MUEBLES USADOS

Plazuela de Sta. Eulalia, n.º 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Se ha trasladado Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación á precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

Casa de préstamos

La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

QUESO DE BURGOS

FRESCO

Se vende legítimo queso de Burgos que se recibe todos los días

y se lleva á domicilio, avisando á Pilar Báez, calle de la Plata, número 2, principal, esquina á la calle de la Longaniza y frente al caño de la plazuela de la Magdalena.

Se vende la casa número 36 de la calle de San Justo. Para el precio y condiciones, dirigirse á don Joaquín García, en Esteban Isidro.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
 Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño

FILIBERTO MASSA,

encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS

HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS

Carretas, 4, Madrid

Venta de fincas

Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros. De su solar situado en la nueva calle, saliendo en toda su longitud frente á la misma plaza, y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se vende papel viejo para envolver